



CONTRALORÍA

General del Departamento del Chocó
NIT. 818000365-0

Quibdó, 02 de mayo de 2024

ESTADO

El suscrito JEFE DE LA OFICINA DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCION COACTIVA, notifica por anotación en Estado el siguiente proceso:

| Clase de Proceso | de | Proceso | Implicados | Fecha de auto | Decisión |
|---|----|----------|--|---------------|--|
| Proceso de responsabilidad fiscal ordinario | | 012-2022 | HERLIN ANTONIO MOSQUERA CORDOBA Y OTROS0 | 02/05/2024 | Auto por medio del cual se reconoce personería jurídica. |

Se hace constar que el anterior Estado permaneció fijado en estado en secretaria, la página web y en un lugar al público de la Contraloría General del Departamento del Chocó por el término de un día, a partir de las 8:00 am, hoy 03 de mayo de 2024 hasta las 6:00 pm del mismo día.

CRISTIAN ERNESTO CORDOBA PEREA

Jefe de la Oficina de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva
Contraloría General del Departamento del Chocó

Hacia un control fiscal eficaz, eficiente, oportuno y efectivo
"UNA MIRADA HACIA NUESTRO TERRITORIO"

Carrera 7ma – N° 24 – 76- B/ Yesca Grande- Ed. Dispac- 3°Piso
www.contraloria-choco.gov.co – Email: secretariageneral@contraloria-choco.gov.co